

VALGA VEINTE MARAVEDIS POR PAPEL DE EL SELLO QUARTO, QUE HA FALTADO, Y SE RUBRICA PARA ESTE AÑO DE 1710.

noventa y cinco en veinte y cinco y quinientos. Encada año
lo que expuso el Señor Conde del Valle de San Juan de
ver sus feos, que hara la anticipar de los dichos quinientos doblones con que
se cae tienda en precio moderado el propio de Matadero para el
proceder de hemolcum, en el qual sera menor el ejercicio; se
congruo largamente, y a los la zuda que para tomar de los
sebuena a Titar Gralmente a todos los Cau Capitulares
afanido el miroler en la tarde diez de el fomento, y lo que
duran los presentes y para los auentes sede memoria a los porteros,
y que es, Conde traiga razon de lo que dara en a Rendami.
Total persona que a gresido la anticipar, de los quinientos doblones
y el dicho propio de Matadero

Libranza del Pro...
a D. Roque Perez faxario Proc. de la R. Chan de Gran.
para los paltos de los pleitos que en ella tiene pendientes esta zuda
Contra sus voz de Mercado s. Arvo de los porches en las fiedas
de Horos, y el de los orzeros Comederos en el lugar de Guentecala
mo y D. Joseph aluata de f, y de lo que enuenam. han introducidos
los habitantes de dho lugar, que son de la Ciudad y de los de las
y D. N. S., se le daran buenos

Carta de los...
de Demitidos de Spanado; Manifestando el Justo sentir
que le ocasionado el no han sido tenido presente la zuda en la
nominacion de las Mra, con que el Rey nro s. la a favorozis,
an, y por no de ser en el lo, su calidad, como por lo. seruirios especiales
que han hecho en el dilatado Curso de la guerra, y el que de prois.
estan escurando Conus Companias en el D. de Valon, con en
teratitofaz, de los ofiziales Don, y de que resulta mayor credito a esta fud.
Con las demas expresiones que contiene la Carta que ha en dola on
siendo tan notorias sus obligaciones, como lo he llamado de un rendi, en que
han de empeñars la de la zuda, con el aum. de mayor gloria, o fuziosa